



**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.  
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Contratación atendiendo previa certificación expedida por la Ingeniera DIANA ROCIO PLATA Coordinadora del Grupo de Organización y sistemas, respecto a la publicación de la documentación relacionada con las convocatorias No. 001, 002 y 003 de 2011 cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA, SECCIONAL SOGAMOSO Y SECCIONAL DUITAMA** respectivamente, el Comité de contratación se permite **ACLARAR** que debido a los problemas técnicos presentados aunados al bloqueo realizado por los estudiantes al edificio administrativo los días Martes 15 y Miércoles 16 de Febrero de los Corrientes, se tornó imposible subir dicha información a la página en las fechas indicadas en el cronograma, en todo caso, para garantizar la transparencia y publicidad de las actuaciones las mismas serán publicadas el día de hoy.

Dado a los diecisiete (17) días del mes de Febrero de 2011.

**NORLANDO SÁNCHEZ RUIEDA**  
Presidente Comité de Contratación

**FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO**  
Secretario Comité de Contratación

Proyectó: GBSI: Fabian

